



VUELING EMPRESAS



Salud

- [Portada](#)
- [Global](#)
- [España](#)
- [Bolsa y Economía](#)
- [Deportes](#)
- [Tecnología](#)
- [Medio Ambiente](#)
- [Cultura](#)
- [Gente y Estilo](#)
- [Motor](#)

[ServiciosBlogs](#)

Estás en: [Portada](#) » [Salud](#) En Directo

Buscar: en [EcoDiario.es](#)

[Siga en directo los entrenamientos de Fórmula 1 en Jerez](#)

Andalucía.- Critican pérdida de citas, falta de asistencia médica y coordinación en la atención a presos mentales

17:05 - 3/03/2009



Puntúa la noticia : Nota de los usuarios: - (0 votos)

Un 38% de la citas sanitarias de presos con enfermedad mental se perdieron en 2008 por retrasos en Sevilla II, según la entidad

SEVILLA, 3 (EUROPA PRESS)

La Asociación Pro-Derechos Humanos de Andalucía, Apdha-a, criticó hoy que las personas con enfermedad mental recluidas en centros penitenciarios de Andalucía sufren la "vulneración de su derecho a la atención sanitaria", que se traduce en "pérdida de citas por retrasos, falta de asistencia médica especialista en el interior de las cárceles o graves problemas de coordinación" entre los profesionales del Ministerio del Interior, el Servicio Andaluz de Salud (SAS) y la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, de la que

dependen estos servicios.

Según apuntó en rueda de prensa la coordinadora general de la Aphd-a en Andalucía, Isabel Mora, las denuncias enviadas a la asociación por parte de presos y familiares sobre la sanidad en los centros penitenciarios andaluces "son alarmantes" y demuestran el "fracaso de las políticas sociales y sanitarias" en la región. Todo ello, ha sido recogido por la ONG en el informe 'Modelo de atención sanitaria en las prisiones andaluzas'.

Así, Mora precisó que el 38 por ciento de las citas sanitarias concertadas por enfermos mentales recluidos en la prisión de Sevilla II durante el pasado año 2008 se perdieron debido a los retrasos producidos en la programación de las mismas, con "consecuencias muy graves para su salud".

Concretamente, según afirmó, la pérdida de citas fue del 44 por ciento en el año 2006 en dicha prisión, en 2007 fue del 34,45 por ciento y en el año 2008 subió hasta el 38 por ciento, abundando en que en los últimos años se ha llegado a alcanzar durante algunos meses casi el 60 por ciento.

Según los datos aportados por la coordinadora, en las prisiones andaluzas existe una "sobre representación" de personas enfermas en comparación con la población libre. Así, señaló que el ocho por ciento de la población reclusa padece una enfermedad mental grave (1.340 internos) y el 40 por ciento tiene trastornos mentales y de personalidad (6.700 presos), por lo que la prevalencia dentro de prisión es siete veces mayor que en la sociedad.

Además, el 80 por ciento de la población reclusa es drogodependiente, el diez por ciento padece VIH, el 33 por ciento Hepatitis C (en la población española la tasa de prevalencia es del dos por ciento) y el cinco por ciento tuberculosis.

A pesar de estas cifras, la asistencia sanitaria es "tremendamente deficitaria", aseguró Mora, extremo "conocido sobradamente por la Administración andaluza, que no se coordina ni asume sus responsabilidades".

En este sentido, recordó que los servicios sanitarios dependientes de Instituciones Penitenciarias "deberían haber sido transferidos desde diciembre de 2004 a las comunidades autónomas para su plena integración en los correspondientes servicios autonómicos de salud", algo que actualmente no se ha producido.

Mientras tanto, los presos andaluces con alguna enfermedad mental sufren la "descoordinación" entre los servicios prestados por los médicos funcionarios del Ministerio del Interior el SAS en coordinación con la Consejería de Igualdad y Bienestar Social, lamentó.

En esta línea, criticó que no existe en las cárceles de la comunidad una "asistencia integral, y apenas hay consultas de especialistas en el interior", contraviniendo con lo establecido en el Reglamento Penitenciario.

Según la coordinadora general, a Sevilla II "no acude ningún especialista del SAS, cuando existe un contrato por parte de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias para que asista una vez cada 15 días". Igualmente, en Huelva y Cádiz (excepto Puerto III) se desplazan de forma programada a los centros penitenciarios una vez cada 15 días los especialistas en medicina interna e infecciosos, y al Centro Penitenciario de Málaga un traumatólogo.

"ABANDONADOS A SU SUERTE" AL SALIR DE PRISIÓN

A la falta de asistencia médica especialista en el interior hay que añadir, tal y como apuntó, que el personal médico penitenciario "opera en clara desconexión con los especialistas, hasta el punto que el médico de atención primaria llega a cambiar en numerosas ocasiones tratamientos prescritos por los especialistas, en especial el psiquiátrico", además de la "falta de efectivos policiales para realizar las conducciones".

Por otro lado, criticó que muchos de los presos que siguen un tratamiento farmacológico en prisión, al salir en libertad, no contactan con los equipos de salud mental de la Junta de Andalucía, por lo que, si no pueden valerse por si mismos, quedan abandonados a las puertas de la cárcel".

Por último, aseguró que en Andalucía "se vulnera el derecho a la información asistencial de forma personal y el derecho a la garantía de respuesta de asistencia en tiempo máximo", a lo que hay que añadir que "se vulneran los plazos establecidos legalmente para estos procesos, y no se les comunica a los interesados cuándo se solicitan las citas en su nombre por parte del Centro Penitenciario y cuándo se obtienen las mismas".

"Muchas de nuestras denuncias han sido debatidas en el Parlamento Andaluz --advirtió Mora-- o incluso han sido

aprobadas dos Proposiciones No de Ley exigiendo al Consejo de Gobierno el cumplimiento de la legalidad y la asistencia debida a las personas presas. Ninguna de estas exigencias ha sido cumplida por ahora".



El flash de la actualidad



[Obama reanuda la protección de especies amenazadas - 10:04](#)

Medio ambiente | [Comenta](#)



[Cospedal cree que la "práctica unanimidad" de los españoles apoyaría aumento de penas - 09:59](#)

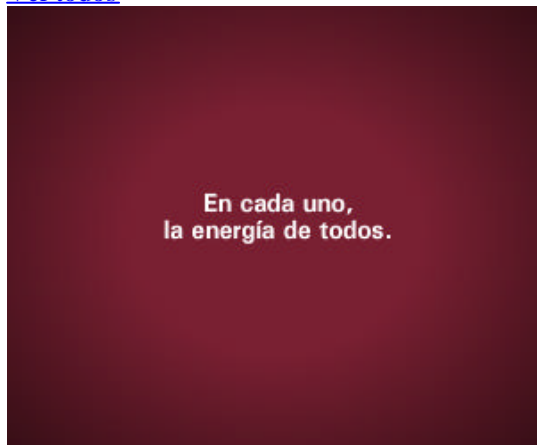
España | [Comenta](#)



[Casi 300 inmigrantes desembarcan en Italia en unas horas - 09:50](#)

Europa | [Comenta](#)

[Ver todos](#)



Tienda